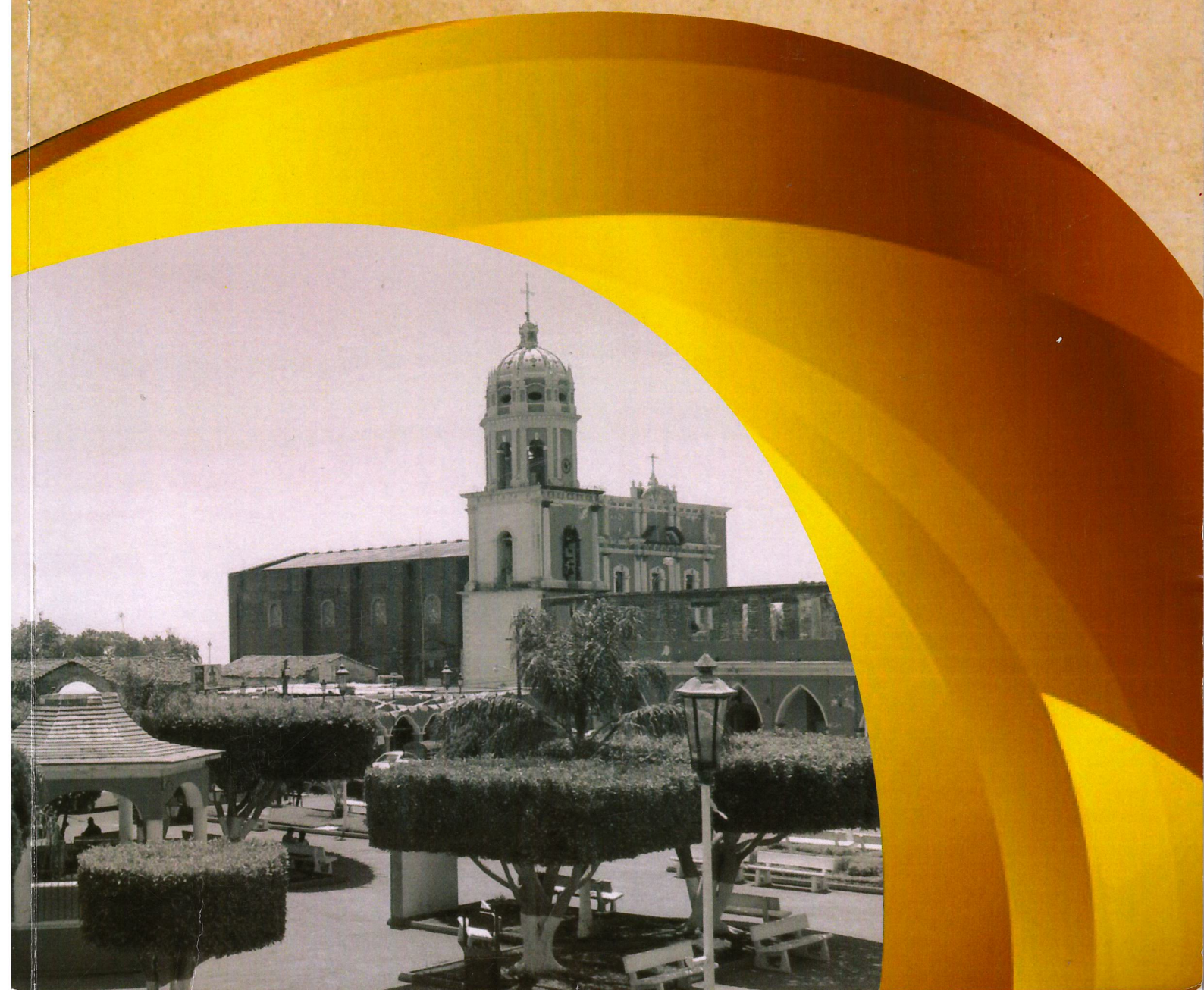


1 INFORME DE GOBIERNO

TONILA, JALISCO

PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2018-2021





INDICE.

	MENSAJE POR PARTE DEL PRESIDENTE MPAL.....	3
1	BUEN GOBIERNO.	
	PRESIDENCIA.....	4
	SECRETARIA GENERAL.....	4
	SINDICATURA.....	5
2	FINANZAS.	
	HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.....	7
	CATASTRO.....	9
	AGUA POTABLE.....	10
3	ADMINISTRACION.	
	OFICIALIA MAYOR.....	10
	CONTRALORIA.....	12
	TRANSPARENCIA.....	13
	REGISTRO CIVIL.....	15
	RECLUTAMIENTO.....	16
4	ECONOMIA.	
	DESARROLLO ECONOMICO.....	16
	DESARROLLO AGROPECUARIO.....	19
5	PARTICIPACION SOCIAL.	
	INSTITUTO DE LA MUJER.....	21
6	DESARROLLO URBANO.	
	OBRAS PUBLICAS.....	24
	SERVICIOS PUBLICOS.....	26
	RASTRO.....	26
7	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.	
	EDUCACION.....	27
	CULTURA.....	29
	DEPORTE.....	33



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

8	SALUD.	
	CENTRO DE SALUD.....	36
	MEDICO MUNICIPAL.....	37
9	PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD PUBLICA.	
	PROTECCION CIVIL.....	38
	SEGURIDAD PUBLICA.....	38
10	SISTEMA DIF MUNICIPAL	
	MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MPAL	43
	DIF MUNICIPAL.....	43
	TRABAJO SOCIAL.....	45
	PSICOLOGIA.....	46
	SISTEMA ALIMENTARIO.....	48
	A) PAAD.....	49
	B) PROALIME.....	49
	DESAYUNOS ESCOLARES.....	50
	ADULTO MAYOR.....	52
	COMEDOR ASISTENCIAL.....	52
	UBR.....	55
	AGRADECIMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE MPAL.	
	PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ.....	57



MENSAJE.

Considero importante iniciar con un agradecimiento por darme la oportunidad de escucharme. Con toda claridad y responsabilidad me dirijo a ustedes como servidor público y sobre todo con respeto por la confianza brindada, razón por la cual estoy y estaré comprometido con nuestro Municipio durante mi gestión.

Esta Administración tiene un compromiso, brindar seguridad y confianza a los ciudadanos con un Gobierno eficaz, transparente y atendiendo el desarrollo integral de todas las Comunidades que conforman el Municipio.

Donde es importante la eficiencia, los resultados, la rendición de cuentas a los ciudadanos y ciudadanas. El plan de Desarrollo Municipal es el eje que nos rige, producto de la Participación Ciudadana, teniendo como líneas de acción el desarrollo humano, económico, social, ambiental e institucional.

Durante este año se han gestionado proyectos que sentaran precedente, porque hemos trabajado y seguiremos haciéndolo, jerarquizando necesidades, siempre escuchando comentarios, opiniones que tienen peso y se convierten en realidades. Continuaremos con la gestión de recursos ante las Dependencias Federales, Estatales para llevar a cabo proyectos que beneficien al sector económico del Municipio.

También dentro de nuestras responsabilidades está el activar proyectos que mejoren a nuestra Población con una mejor calidad de vida, mediante el ingreso de más participaciones presupuestarias por parte del Gobierno Federal y Estatal.

En el Municipio existen problemas y desafíos que debemos resolver solidaria y respetuosamente. Tengo la seguridad que Pueblo y Gobierno haremos todo lo posible para resolver estos problemas que son parte de lo cotidiano.

Los desafíos solo se podrán superar con la participación decidida y efectiva de todos los sectores sociales, es por ello, reitero, la colaboración de ciudadanos y ciudadanas para el logro de dichos desafíos. Hemos realizado una Administración de puertas abiertas donde prevalece el dialogo, le mediación y por consiguiente un resultado satisfactorio, adoptamos como característica de Gobierno, la democracia y la convivencia para una mejor forma de vida.

Hagamos de Tonila un Municipio incluyente donde todos podamos participar, donde la educación, la cultura además de otras disciplinas sean el eje rector para tener hombres y mujeres mejor preparados, con más oportunidades en la vida económica de nuestro Municipio, nuestro Estado y nuestro País.



1. BUEN GOBIERNO.

PRESIDENCIA.

Una de las prioridades del Gobierno que encabezo es estar cerca de la gente, escuchar sus demandas y necesidades buscando siempre lo mejor para el bienestar de la Ciudadanía, llegando a acuerdos para resolver de manera satisfactoria las peticiones y demandas planteadas.

Por tal motivo se atendió de manera personal y telefónica a un total de 744 audiencias y de la misma manera se estuvo al pendiente de la gestión y continuidad de obras públicas en el Municipio.

Se continúa trabajando arduamente en cada una de las áreas y departamentos que como Administración Municipal nos corresponde, apegados a nuestro Plan de Desarrollo que marca las directrices a seguir por nuestro Municipio.

SECRETARIA GENERAL.

En la Secretaria General del Ayuntamiento, se continúa trabajando en la atención personalizada con la Ciudadanía que lo ha requerido, atendiendo así un total de 661 audiencias de diferentes índoles, certificando documentos varios que los ciudadanos han solicitado, tales como 38 constancias diversas, 46 constancias de ingresos, 14 constancias de recomendación, 22 constancias de residencia, 20 constancias de identidad, 28 constancias de domicilio, 29 permisos para eventos particulares, se levantaron 23 actas administrativas, 19 contratos de compraventa, 11 contratos de donación, 1 contrato de posesión y 14 contratos de arrendamiento.

En el periodo que se informa se han organizado un total de 14 Sesiones de Ayuntamiento de las cuales 11 han sido Sesiones Ordinarias y 3 Sesiones extraordinarias.

Así mismo en conjunto con el Ejecutivo Municipal y la Síndico se han firmado convenios de colaboración en la gestión de recursos y de asistencia social a los ciudadanos de Tonila.



SINDICATURA.

La figura pública del Síndico es representar legalmente al Municipio velando siempre por sus intereses.

- Se ha dado acompañamiento en asuntos de orden oficial tanto al Presidente Municipal como al encargado de la Hacienda Municipal, asumiendo la representación legal en todo acto que se requiera.
- Se dio el seguimiento y la representación legal en el Proceso Entrega – recepción, en el cuál se presentaron las denuncias por las irregularidades encontradas en algunas de las direcciones.
- Finiquitamos a la totalidad del personal de confianza de la administración 2015-2018; logrando que ningún trabajador demande al ayuntamiento por despido injustificado.
- Se recibieron 8 demandas laborales, de las cuales 5 ya se encontraban en periodos de laudos ante el Tribunal de arbitraje y escalafón. Durante éste primer año se llegó a conciliación con 4 trabajadores, restableciéndolos a los espacios demandados, cuidando las finanzas de nuestro municipio.
- Se realizó la revisión e inventario de las escrituras, títulos de propiedad y acuerdos de compra- venta, con los que cuenta el ayuntamiento para realizar el registro y cuidado especial del Patrimonio existente.
- Se han recibido y Publicado Edictos emitidos por el Tribunal Judicial, dando agilidad a todos los trámites brindando certeza y legitimidad a cada trámite.
- Se constituyeron legalmente comités internos de trabajo, en los cuales personas de la comunidad, representantes sociales y autoridades municipales trabajarán armónicamente, siendo algunos de ellos: Comité de Protección Civil, COMUR, COPPLADEMUN.
- Se han establecido Convenios de colaboración con instancias federales, estatales y particulares como son:
 - IMSS: Regularización de pagos de aportación de cada trabajador y atraso de pagos de anterior administración.
 - SAT: Regularización de pagos de ISR de trabajadores, timbrado de nómina y atraso de pagos de la anterior administración.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

- SEP: Aportación y participación en los comités municipales de educación, así como en el Programa Recrea (entrega de útiles, uniformes y zapatos escolares)
- SADER: Recepción de Maquinaria en programa "A toda Máquina".
- SIOP: Actualización de la Red de Agua Potable en la Cabecera Municipal.
- CFE: Regularización de pagos de la anterior administración.
- SIMAR: Atención y mantenimiento al Vertedero Municipal.
- Secretaría de la Hacienda Pública: Coordinación y colaboración Administrativa en materia de Impuesto Predial, en Materia de Registro Federal y Estatal de Contribuyentes.
- En el rubro de Convenios, se han firmado 2 muy importantes para nuestro municipio, el primero es el convenio con la compañía "Servicios de ingeniería S.A. de C.V." Con el cual se restructurará y actualizará el padrón de usuarios de Agua Potable; al mismo tiempo se estableció un convenio de trabajo, para realizar una actualización de Valores Catastrales.
- Se inició el proceso de escrituración del edificio de Palacio Municipal, DIF y Jardín adjunto, con lo cual se dará certeza legal de la posesión de los espacios.
- Se instaló y trabajó con el Comité de Participación y Planeación Ciudadana (**COPPLADEMUN**) con personas de la comunidad y representantes de grupos sociales; donde los integrantes tuvieron la oportunidad de expresar desde su perspectiva las prioridades con las que cuenta el municipio, considerándolo como un diagnóstico para el Plan Municipal de Desarrollo.
- Junto con la información diagnóstica obtenida en las mesas de trabajo de **COPPLADEMUN** y los reportes de cada dirección, se diseñó el Plan Municipal de Desarrollo.
- Se establecieron por primera vez en nuestro municipio las encuestas de Presupuesto Participativo.
- Se han revisado los reglamentos internos existente de diferentes áreas de operación, con el objetivo de realizar una actualización y homologación de las normas operativas, de acuerdo a las modificaciones de Ley.
- Se firmó el Contrato de compra-venta de 1.00.00.00 hectárea para Panteón en la Cabecera Municipal.



2. FINANZAS.

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal es de las áreas más importantes de la Administración Pública pues es la encargada de manejar con responsabilidad los recursos recaudados o los asignados por los diferentes niveles de Gobierno para su aplicación.

Nuestra visión fue lograr una economía municipal fortalecida que optimizara el rendimiento de los recursos propios y asignados para afrontar la importante labor recaudatoria y de servicio, así como ofrecer a la ciudadanía, mejores servicios, distinguiéndose por la calidad en el desempeño de sus funciones y la buena relación con las distintas esferas gubernamentales.

Al inicio de esta Administración recibimos problemas de liquides, que con responsabilidad hemos ido solucionando mediante la comunicación y la realización de los convenios con los diferentes entes de gobierno, así como proveedores y particulares los cuales describo a continuación.

1	IMSS	\$ 2,200,042.68
2	SAT	\$ 5,864,462.88
3	PROVEDORES DIVERSOS	\$ 300,101.40
4	LUMINARIAS	\$8,158,199.46
5	LAUDOS LABORALES	\$2,987,090.74
6	ADEUDOS A PERSONAL	\$ 683,615.54
7	FINANCIERA APRECIA	\$ 503,481.83
8	LA GUADALUPANA CASA FUNERAL	\$ 17,500.00
9	GASOLINA	\$ 318,000.00
	TOTAL:	\$ 21,032,494.73

Con la finalidad de cumplir cabalmente con los compromisos heredados por la administración anterior e ir solventando los generados, se ha estado trabajando con responsabilidad y austeridad en cada una de las áreas del Ayuntamiento, disminuyendo así la deuda del Municipio y deteniendo los procesos legales.

Estamos convencidos que redoblando esfuerzos y trabajando coordinadamente con cada una de las direcciones, pero sobre todo incluyendo a la ciudadanía en la contribución de impuestos municipales lograremos re direccionar la economía del Municipio.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Somos conscientes de que los recursos cada día están más difíciles de que lleguen a los Municipios por ello estaremos trabajando arduamente para que de acuerdo al plan de desarrollo Municipal y tomando en cuenta el Presupuesto participativo, cada uno de los recursos sea bien utilizado.

Una de las necesidades más apremiantes para el Municipio y sobre todo para la Cabecera Municipal, es la urgencia de adquirir un nuevo espacio para la creación de una nueva etapa del panteón Municipal donde se tendrá una inversión inicial con la obtención del terreno de \$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 mn) de los cuales a la fecha se han entregado la cantidad de \$ 650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 m) teniendo abierto el programa de compraventa.

En lo que se refiere a los ingresos del Municipio tanto en la recaudación Municipal, como las participaciones estatales y federales son las siguientes:

INGRESOS:

RUBRO	CANTIDAD
Por servicio de agua	\$ 533,260.00
Recaudación diversa Municipal	\$ 915,940.04
Participaciones Estatales	\$ 2'978,798.40
Participaciones Federales	\$ 18'995,270.03
Fortalecimiento Municipal	\$ 2'754,860.28
Ingresos por adelanto de Participaciones	\$ 2'332,734.05
Otros ingresos y beneficios	\$ 3'069,600.00
Total de ingresos	\$ 31'580,462.80

EGRESOS:

RUBROS	CANTIDAD
SERVICIOS PERSONALES	19'802,498.62
MATERIALES Y SUMINISTROS	2'350,820.60
SERVICIOS GENERALES	2'937,425.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1'860,000.00
DEUDA PUBLICA	1'039,987.71
APORTACIONES AL IMSS	849,179.32
PAGO DE ISR	134,200.00
INVERSION PUBLICA	3'455,530.87
TOTAL:	



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

EXISTENCIAS AL 31 DE AGOSTO DE 2019: \$ 372,349.80

EN BANCOS	\$ 372,349.80
DEUDORES DIVERSOS	\$ 62,077.00
OTROS DEUDORES	\$17,530.00
TOTAL:	\$ 451,956.80

CATASTRO MUNICIPAL.

Dentro del Organigrama Municipal, es una dependencia que tiene la función de contar con un inventario de la totalidad de los bienes inmuebles del Municipio, se actualiza metódicamente y permanentemente.

RECAUDACION OCTUBRE DEL 2018 AGOSTO 2019

RECAUDACION	RUSTICA	URBANA	GENERAL.
OCTUBRE A DICIEMBRE 2018	\$ 30,353.45	\$ 145,320.26	\$ 175,673.71
ENERO-AGOSTO 2019	\$ 239,051.14	\$ 642,638.82	\$ 881,689.96

DESCUENTOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LOS MESES DE ENERO AGOSTO.

DESCUENTOS URBANOS	\$ 145,099.45
DESCUENTOS RUSTICOS	\$ 119,080.43

CUENTAS NUEVAS:

En lo que va en la Administración de los meses de Octubre a Diciembre del 2018 y de Enero a Agosto del 2019, se abrieron 238 cuentas nuevas.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

También se realizaron con éxito trámites de los meses de Octubre a Diciembre del 2018 y de Enero a Agosto del 2019. 90 compraventas, regularizaciones, subdivisiones, entre otros.

Se autorizaron de los meses de Octubre a Diciembre del 2018 y de Enero a Agosto del 2019. 104 avalúos.

La legitimidad de un bien inmueble es lo que da certeza jurídica a las personas que los poseen además de certidumbre.

Se entregaron 18 dieciocho escrituras a personas del Municipio a través de **(INJALVI)** Instituto Jalisciense de la Vivienda.

143 (ciento cuarenta y tres) Títulos de Propiedad del "Fraccionamiento **EL MIRADOR**", ubicado en la Cabecera Municipal.

Con esto se concluyen más de 30 treinta años de espera de los propietarios para obtener su Título de Propiedad en este Fraccionamiento.

Esto es prueba del compromiso que se tiene con la sociedad del Municipio y el de continuar con los trabajos de gestión.

AGUA POTABLE.

El número de tomas registradas en Tonila es de 1515 de las cuales pagan 1001 que equivale a un 66 % a comparación del año 2017 que se pagó solo el 50% de total de las tomas registradas.

El número de tomas registradas en San Marcos es de 783 de las cuales pagan 403 que equivale a un 51.43% aumentando un 16.43% en comparación del año 2017 que se pagó solo 35% del total de las tomas registradas.

En este año 2019 se llevó un registro de 21 tomas nuevas.

3. ADMINISTRACION.

OFICIALIA MAYOR.

Dentro de sus responsabilidades esta contribuir para que el personal tenga una participación activa dentro de todas las actividades inherentes al funcionamiento del H. Ayuntamiento, así como también con planes y proyectos que tengan un beneficio para la Población en general.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

En el quehacer cotidiano del personal deben existir valores como responsabilidad, solidaridad, equidad, respeto entre otros para quienes solicitan de un servicio.

Iniciamos con un gran reto, ordenar, eficientar el gasto, con políticas de ahorro para evitar el endeudamiento.

Ordenar, eficientar y ahorrar nos permitió cumplir y avanzar hacia objetivos propuestos.

Además realizar operaciones de gasto con transparencia del presupuesto, nos llevó a lograr metas propuestas como Ayuntamiento.

El personal que labora en este Ayuntamiento en las diferentes áreas para atención a la ciudadanía es el siguiente:

Personal que labora en el H. Ayuntamiento.

ELECCION POPULAR	11
PERSONAL DE CONFIANZA	24
PERSONAL DE BASE	46
PERSONAL SINDICALIZADO	36
PERSONAL REGISTRADO AL IMSS	74
PERSONAL SEGURIDAD PUBLICA	29
PERSONAL EVENTUAL	24
PENSIONADOS	18

Retomando, dentro de las responsabilidades las acciones realizadas tenemos las siguientes:

- Se repararon vehículos dañados, hoy ya están en circulación.
- Una necesidad apremiante era la dotación de llantas a los vehículos del Ayuntamiento, utilizados por el personal del mismo.

Los vehículos dotados fueron:

Patrullas, ambulancia, camión recolector de basura, transporte escolar, transporte de obras públicas, haciendo un total de 56 (cincuenta y seis) llantas nuevas. Para cumplir con las funciones específicas de cada área.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Además la gestión ante la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco para la adquisición en comodato de una camioneta **FORD MODELO 2005**, la cual es utilizada como ruta de recolección de basura en la Delegación de San Marcos.

En la medida de lo posible se ha brindado el material y herramienta para los trabajadores de obras, así como el de limpieza, esto permite que realicen mejor sus actividades. En éste renglón tenemos una inversión de **\$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 MN)**.

APOYOS:

Se brindó apoyo para los eventos sociales, cívicos, conmemorativos y clausuras con renta de silla, tablonés y toldos.

Además con transporte, combustible y chofer para viajes a diferentes comunidades de la región de los grupos folklóricos de nuestro Municipio a las fiestas tradicionales de dichas comunidades.

De igual forma se apoyó a los diferentes equipos de fútbol y ciclismo que participan en las diferentes ligas de la región, sin ningún costo por traslado, combustible y chofer.

CONTRALORIA MUNICIPAL.

Es el órgano de control, vigilancia y fiscalización de los bienes del Patrimonio Municipal, así como del desempeño y actuación de los servidores públicos.

Además de contribuir para que el Municipio sea competitivo, que por su transparencia y honestidad en la conducción del patrimonio y el ejercicio de la administración pública, permita maximizar los recursos a favor de la ciudadanía, obteniendo con esto, la credibilidad y confianza los ciudadanos.

SUS ATRIBUCIONES SON LAS SIGUIENTES ENTRE OTRAS.

Verificar la honestidad en el desempeño de sus cargos de los titulares de las Dependencias Municipales y de los servidores públicos.

Vigilar el cumplimiento de normas y disposiciones sobre servicios, obra pública, conservación del Patrimonio Municipal, etc.

Atender las quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Verificar la correcta Administración de los Recursos Humanos, materiales y Financieros en la Tesorería Municipal, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.

Solicitar a cada funcionario la Declaración Patrimonial inicial en el mes de octubre.

Recibir Declaraciones Patrimoniales de modificación en el mes de Mayo para todos los funcionarios.

La realización de convenio de adhesión del DIF Municipal con el H. Ayuntamiento en el área de Transparencia.

TRANSPARENCIA.

El objetivo es rendir cuentas al ciudadano, a cerca de la Administración, existiendo diferentes medios donde puede solicitar la información.

Los medios informativos son los siguientes:

- INFOMEX.
- PTN (Plataforma Nacional de Transparencia).
- Página WEB del Ayuntamiento de Tonila, Jalisco, que es la siguiente www.hayuntamientotonila.com.mx
- Correo electrónico transparencia.tonila@gmail.com
- Teléfonos del Ayuntamiento 312 321 52 00 y 312 321 52 49.
- De forma verbal o física.

Donde más se solicita información es por medio de la (PNT), Plataforma Nacional de Transparencia.

Con un total de 155 solicitudes recibidas y atendidas.

Solicitudes recibidas por correo electrónico 178, se han resuelto todas respondiendo en tiempo y forma.

Han llegado dos recursos de revisión uno el 01 de Octubre que había quedado de la Administración pasada y el otro el 26 de Junio del año en curso los cuales ya están resueltos.

Página WEB.

En la página web del Municipio de Tonila que es la siguiente www.hayuntamientotonila.com.mx se ha llevado al corriente toda la información que a continuación menciono:



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021 PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

- Nóminas.
- Presupuesto de egresos.
- Sesiones de Cabildo.
- Lineamientos.
- Actas de transparencia.
- Historia del Municipio.

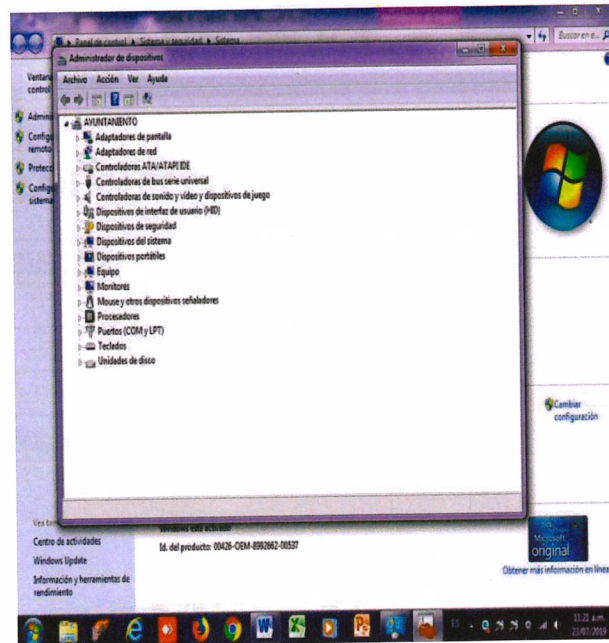
Se está tratando de actualizar día a día dicha página para poder así ser un Municipio Transparente en cuanto a rendición de cuentas.

DIRECCION DE SISTEMAS COMPUTACIONALES E INFORMATICA.

En ésta área se trabaja para tratar de actualizar todos los sistemas de cómputo que hay en las diferentes áreas de este Ayuntamiento.

Se han reinstalado 2 computadoras más en la biblioteca de Tonila ya que estaban obsoletas, se ha logrado obtener una impresora multifuncional para la Presidencia Municipal.

En el Jardín Niños Juan Spada Grossi de la Delegación de San Marcos, Mpio. de Tonila, Jalisco, se instaló completamente una sala audiovisual, se ha reinstalado el **INTERNET** gratuito del Jardín de la Presidencia Municipal y se ha capacitado y actualizado al personal.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

REGISTRO CIVIL.

Tomando en cuenta que la familia es la célula básica de la sociedad, la cual debe de estar respaldada civil y jurídicamente y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II, Artículo 4º y Capítulo II Artículo 15, 16, 17 y 18. Están establecidas en el Municipio 2 (dos) oficialías, las cuales atienden a toda la población, una ubicada en la Presidencia Municipal (Oficialía 1) y una más en la Delegación de San Marcos (Oficialía 2), en las cuales dentro del periodo que se declara se levantaron las siguientes actas:

OFICIALIA 01 TONILA.

REGISTRO	TOTAL
Nacimientos	84
Registros Extemporáneos	3
Defunciones	29
Reconocimientos de hijos	2
Matrimonios	25
Divorcios	14
Inscripción de Nacimiento	1
Inscripción de Sentencias	1
Aclaración de Actas por error u omisión	7
Actas Expedidas Nacimiento, Defunción y Matrimonio	5,294
Actas Foráneas del Estado de Jalisco	1,114
Constancias de Soltería	45

OFICIALIA 02 SAN MARCOS.

REGISTRO	TOTAL.
Nacimientos	20
Defunciones	5
Matrimonios	1
Reconocimientos de hijos	1



RECLUTAMIENTO.

La Junta Municipal de Reclutamiento tiene como misión, servir durante el año en curso así como a los anticipados y remisos, atendiéndolos con la mejor disposición y calidad de servicio, en el menor tiempo posible y con transparencia, expidiéndoles la pre-cartilla, además de orientarlos en los tramites subsecuentes para obtener su cartilla liberada.

La Junta Municipal de Reclutamiento es una unidad administrativa colegiada, integrada por el C. Presidente Municipal, quien a su vez es Presidente de la misma, un regidor y tres miembros de la sociedad civil y tiene como función, de acuerdo con la Ley del Servicio Militar, la inscripción de los mexicanos en edad militar que residen en el Municipio, en las fechas designadas por la Secretaría de la Defensa Nacional.

De acuerdo con la anterior definición podemos precisar nuestras funciones de la siguiente manera:

Inscripción de mexicanos en edad militar, anticipados y remisos: del 2 de enero al 15 de octubre se alistan al número total de personas que acudan a solicitar su pre-cartilla.

Otras funciones de auxilio: En diciembre se entregan, por el personal de la 15/a. Zona Militar, el total de Cartillas que se encuadraron, para su liberación y en enero, los fines de semana (sábado y domingo) se reciben, por el personal de la 15/a. Zona Militar, las pre cartillas de la clase siguiente, anticipados y remisos, para su liberación.

En nuestro Municipio se realizaron los siguientes trámites:

RECLUTAMIENTO	AÑO 2019 CLASE 2001
CLASE	18
REMISOS	28
TOTAL	46

2. ECONOMIA.

DESARROLLO ECONOMICO.

Esta dirección ha tenido una gran actividad dentro de la Población, cuyo objetivo es que los ciudadanos y las ciudadanas se beneficien con los Programas que las dependencias Estatales y Federales proporcionan.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021 PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Estar atentos a la información nos ha brindado los resultados que hoy tenemos, los cuales son satisfactorios, por lo cual hago mención, de los Programas que han beneficiado y apoyado a la ciudadanía.

Se trabaja con la Congregación Mariana Trinitaria, adquiriendo materiales para construcción con subsidio tales como tinacos, cemento, mortero, láminas y calentadores solares, todo a bajo costo.

Dentro de este Programa se han entregado:



- 112 Toneladas de cemento.
- 100 Tinacos.
- 560 Láminas.

Se logró traer al Municipio el módulo de **INAPAM** (Instituto Nacional para adultos mayores) habiendo entregado un aproximado de 100 tarjetas, con las cuales los adultos obtienen beneficios de descuentos en pago de predial, agua potable y otros más fuera de la Administración de Gobierno.

En el Programa de inclusión de la Secretaria de Desarrollo y Asistencia Social se entregaron 10 bastones, 5 sillas de ruedas y un aparato auditivo.

Se impartió la capacitación del Programa Fojal, (Fondo Jalisco) para las personas interesadas en iniciar un negocio con el objetivo de mejorar la economía familiar y a su vez un mejor nivel de vida.

Se brindó atención a los adultos mayores para que reciban su apoyo en efectivo, con el resguardo de Seguridad Pública para el traslado de valores y para hacer la entrega.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Se llevó a cabo la gestión ante la Secretaría de Movilidad del Estado, en la cual se obtuvo una respuesta favorable para tramitar licencias de conducir por parte de la Población donde fueron aceptadas 150 solicitudes.

Se impartió la capacitación por parte de la Secretaria de Asistencia Social a los docentes de las Instituciones Educativas de nuestro Municipio para acceder al Programa **RECREA** educando para la vida (Programa de Mochilas con útiles, uniformes y zapato escolar) con el cual se beneficiarían los estudiantes de todos los niveles educativos.

Como una manera de enterar a la población se trabaja con spot para dar a conocer a los ciudadanos información con temas de conciencia ambiental, mensajes preventivos y de reuniones informativas. Todos estos servicios seguirán vigentes para beneficio de la población que los solicite y de la misma forma nosotros estaremos atentos a la información que se genere a nivel Estatal y Federal.

Se gestionó un recurso ante el servicio nacional de empleo y la Secretaría de Trabajo sobre empleo temporal en beneficio de la comunidad para trabajar con brigadas de limpieza tanto de la Comunidad de San Marcos así como en nuestra Cabecera Municipal, por la cantidad de **\$ 153,600.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILSEISCIENTOS PESOS)**, donde se verán beneficiadas 48 personas del Municipio con tiempo autorizado de 20 días.



Estaremos atentos a nuevas aperturas de Programas en beneficio de nuestros ciudadanos y ciudadanas.



DESARROLLO AGROPECUARIO.

Con la misión de servir y aliviar las necesidades de la gente del campo, hemos estado atentos a los problemas que nos plantean. Conociendo la problemática es como hemos resuelto en todo lo posible las obras que más se necesitan y que son solicitadas por este gremio.

Afortunadamente se cuenta con el equipo de maquinaria que nos proporcionó el Gobierno del Estado para nuestro Municipio.

Este equipo consta de: Una retroexcavadora 320 CAT, dos retroexcavadoras CAT, 1 camión volteo, 1 pipa con capacidad de diez mil litros.



Retomando el inicio de este tema, se han hecho los ajustes necesarios para un mejor orden en el Servicio que podemos brindar al sector agropecuario y productor de nuestro Municipio.

Iniciamos con la actualización del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, en el cual recae la responsabilidad del Módulo de Maquinaria.

Se organizaron reuniones con los productores en general, para informar sobre las nuevas Reglas de Operación de los programas de **SADER** en el renglón Federal y Estatal, puesto que la mayoría destinados al sector agropecuario cambiaron de nombre.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Se organizaron los expedientes del programa de concurrencia para enviarlos a la Ciudad de Guadalajara y nuestros productores pudieran acceder a los beneficios de dicho programa.

Estamos coordinando el Módulo de Maquinaria del Municipio, el cual tenemos que estar reportando día a día.

Cada una de las unidades son monitoreadas por GPS para un mejor control.

Este monitoreo permite que se reporten todas las obras realizadas y las que estén programadas o en lista de espera.

Las obras realizadas en el Municipio mediante programación con el Módulo de Maquinaria son las siguientes: Obras de desmonte, desempedrado de parcelas, construcción de bordos, desasolve de los mismos, construcción de zanjas, apertura de brechas, excavaciones para drenajes y apertura de cimientos.



La unidad carro volteo, también ha realizado las siguientes actividades para el servicio de los habitantes de nuestro Municipio; acarreo de composta, balastre y arena.



La unidad de transporte pipa con capacidad de diez mil litros, su actividad es y será para cubrir las necesidades que se presenten dentro del Municipio, como el acarreo de agua en tiempos de estiaje para solventar el problema, en situaciones de incendios forestales, etc.

El módulo de Maquinaria otorgado por el Gobierno del Estado era una necesidad apremiante, hoy lo tenemos, estamos cumpliendo con el mandato del Gobierno de nuestro Estado, el de cumplirle a la gente del campo para que puedan producir más y mejores productos en el ramo agrícola y ganadero.

Seguimos con el compromiso, continuaremos trabajando para lograr los objetivos que ésta Administración se ha propuesto, hacer un Municipio más productivo y fuerte.

5. PARTICIPACION SOCIAL.

INSTITUTO DE LA MUJER.

Tiene el propósito de fomentar la igualdad y equidad de género, mediante sus diferentes talleres, cursos, proyectos y gestiones con algunas Secretarías del Gobierno del Estado.

Se ha trabajado con diferentes eventos que han sido relevantes para toda la ciudadanía del Municipio.

- Se dio inicio con el evento del Día Mundial contra la Lucha del Cáncer de Mama, donde se realizó una marcha con la participación de los diferentes planteles educativos de la Localidad y Autoridades Municipales, con la finalidad de crear conciencia sobre esta enfermedad en las mujeres.
- Se implementó un Taller de manualidades navideñas con una duración de seis semanas.
- Posteriormente un Taller de floristería con una duración de siete semanas, diseñado para mujeres emprendedoras.
- Se participó en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de género del Gobierno Federal. Fuimos uno de los 37 treinta y siete Municipios del País beneficiados con un recurso para destinarlo a



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

niños, adolescentes, hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad. Mediante actividades donde se fomente la igualdad y equidad de género.

- Se gestionó con el Banco de Alimentos la adquisición de despensas a bajo costo para la Población en General, logrando en cuatro meses un total de 794 despensas distribuidas en todas las Comunidades del municipio.
- En la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se hizo el reconocimiento a cuatro mujeres que han trascendido en diferentes ámbitos en el Municipio.

Por el cual se otorgó un Reconocimiento a cada una de ellas para mostrarles el agradecimiento a su labor y ejemplo ciudadano.



- Por medio de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADER**) se implementó el Programa Mujeres por el campo, donde participaron mujeres de todo el Municipio con proyectos, hubo varias beneficiadas con el recurso a **FONDO PERDIDO**, para iniciar un negocio o renovarlo. El dictamen estuvo a cargo del Consejo de validación de proyectos de la (**SADER**).
- Se hizo la gestión por medio de la Secretaria de Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, para que la unidad móvil que realiza estudios de osteoporosis y salud visual visitara nuestro Municipio. La unidad estuvo en la Localidad de San Marcos dos días, posteriormente aquí en la Cabecera Municipal. Se logró el beneficio para doscientas cuarenta y cinco personas los estudios no tuvieron costo alguno.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ



El Programa fuerza mujeres que tiene como objetivo el ejercicio pleno de la autonomía económica de las mujeres desocupadas en el Estado de Jalisco, apoya no solo en financiamiento para un negocio también es para que las mujeres puedan dedicar más horas a la actividad laboral elegida.

También se obtuvo respuesta favorable en este Programa con varios proyectos que fueron autorizados por la Secretaría de Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

El programa emprendedoras de alto impacto tuvo el beneficio de un proyecto.

Las actividades emprendidas por este Instituto han dado frutos. Así como los proyectos que participaron y fueron elegidos. Con ello damos muestra del compromiso adquirido por nuestra Administración.

Sigamos atentos ustedes y nosotros para que más beneficios lleguen a nuestro Municipio y de esa manera fortalecerlo con la inclusión de más mujeres en la actividad económica de nuestras Comunidades.



6. DESARROLLO URBANO.

OBRAS PUBLICAS.

OBRA TENEXCAMILPA

Se autorizó del programa **PRODEREG 2018** la obra “Construcción de huellas de rodamiento y rehabilitación de la red de agua potable y drenaje en la localidad de Tenexcamilpa municipio de Tonila, Jalisco” con un monto de: \$3'618,623.00.

La obra consistió en la sustitución de la red principal de drenaje y red principal de agua potable de esta comunidad, así como la reposición de las tomas domiciliarias y las descargas sanitarias, retiro de empedrado existente, mejoramiento de suelo para la construcción de huella de rodamiento y reempedrado del resto de la vialidad, beneficiando con esto aproximadamente 75 familias y mejorando un 80% la vialidad de la Delegación.



Portal Niños Héroes de Tonila, Jalisco.

Se llevó a cabo la obra del portal Niños Héroes “Restauración de losa de concreto armado por bóveda aparente en Portal Niños Héroes, en el centro histórico de la Cabecera Municipal”

Se solicitó la autorización correspondiente ante el INAH ya que el portal cuenta con más de 100 años de antigüedad, en donde nos hicieron la sugerencia que la losa nueva fuera a base de bóveda aparente.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021 PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

La obra consistió en demoler la losa existente ya que se encontraba en muy mal estado y construir una nueva a base de vigas de aceros y bóveda aparente, impermeabilización y pintura en área de trabajo. En la cual se autorizó un monto de **\$190,260.92** más la aportación del propietario del portal **\$40,000.00** dando un monto total de inversión de **\$230,260.92** (Doscientos treinta mil doscientos sesenta pesos 92/100 mn).



Con el fondo de Infraestructura Social Municipal se realizaron las siguientes acciones.

- En la Comunidad de la Esperanza continuación de la Obra Red de Drenaje a base de tubería PVC Alcantarillado y la Construcción de 3 registros con una longitud de 220 metros lineales beneficiando aproximadamente a 30 familias de la Comunidad.
- Colocación de la RED principal de drenaje a base de tubería PVC Alcantarillado y Construcción de 5 registros en la Calle Efraín González Luna de Tonila, Jalisco, con una extensión de 220 metros lineales, beneficiado a 12 familias.
- Rehabilitación de la Toma 2 de la Delegación de San Marcos.
- Rehabilitación de los filtros de agua potable en la Cabecera Municipal y Delegación de San Marcos.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

- Rehabilitación de empedrado que comunica la Delegación de San Marcos, con la Comunidad de Juan Barragán.
- Rehabilitación pozo de agua el Yuyo en la Cabecera Municipal.
- Rehabilitación de pozo de agua en la Delegación de San Marcos.
- Alcantarilla para desagüe en la Delegación de San Marcos.
- Bacheo y reductores de velocidad en la Delegación de San Marcos, Tenexcamilpa y Tonila.
- Rehabilitación del canal que suministra agua potable a la Comunidad de San Marcos.

ATENCION AL PUBLICO EN GENERAL.

- Se han otorgado 7 permisos de construcción. 12
- 6 permisos de subdivisión 11
- 6 números oficiales. 7
- Se recibió y atendió a un total de 165 personas para diferentes trámites y reportes en esta dirección de Obras Públicas. 200

SERVICIOS PUBLICOS.

ALUMBRADO PUBLICO.

Se ha prestado especial atención a las necesidades de alumbrado público, de todo el Municipio, invirtiendo hasta el momento más de **\$ 100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 MN)**, en la compra del material correspondiente para el servicio.

AGUA.

En relación a los trabajos del agua potable, se ha cubierto hasta el momento el 92%, del mantenimiento a los tanques de almacenamiento, clorándolos cotidianamente, con un costo aproximado de \$ 36,000.00 (treinta y seis mil pesos 00/100 mn), en lo que va del año.

RASTRO.

Conscientes de la importancia que representa para la Salud de los habitantes del Municipio el consumir productos cárnicos de calidad, se lleva a cabo una estricta vigilancia sobre los animales sacrificados en los rastros, contando para estas acciones con un médico veterinario zootecnista y dos jefes guarda rastros.



7. EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.

EDUCACION.

Uno de los compromisos desde el inicio de mi Administración, es el apoyo a la educación.

Iniciamos el acercamiento con directores de los diferentes niveles escolares en el Municipio.

Dicho acercamiento nos brindó la oportunidad de entablar la comunicación para que juntos lográramos dentro de este año de Administración los mejores resultados en todos los aspectos del ámbito educativo, y sobre todo en beneficio de nuestros estudiantes.

Dentro de nuestras responsabilidades cumplimos material y económicamente con las Instituciones que nos solicitaron.

Apoyamos a un número de estudiantes principalmente de nivel superior con una beca económica para ayudar a solventar sus gastos.

También ayudamos proporcionando información y llenado de solicitudes para el Programa “**BECAS JALISCO**”, objetivo que se logró siendo beneficiados un número considerable de estudiantes.



Así mismo a los padres de familia con el trámite para becas que otorga la fundación **BBVA Bancomer** dentro del Programa **“CHAVOS CONTALENTO”**.

Una preocupación seria es abatir el rezago educativo en nuestras Comunidades, se da seguimiento a este objetivo en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos **“INEEJAD”**, dicho programa es hacia un modelo educativo para la vida y el trabajo, mismo que vendrá a solucionar el problema de rezago.

Para esto existen siete asesores educativos en el Municipio cada uno de ellos con alumnos mayores de quince años, interesados en terminar su Educación Básica para obtener su Certificado de Primaria y/o Secundaria.

Con el fin de motivar a los estudiantes de los diferentes niveles educativos, Primaria, Secundaria, y Preparatoria en el Municipio, se llevó a cabo el Programa **“PRESIDENTE POR UN DIA”**, tuvimos la participación total de estos centros Educativos, con el alumno más destacado de cada una de las Instituciones.



Esperamos seguir realizando este Programa durante ésta Administración.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021 PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Actualmente es importante y necesaria la participación de los ciudadanos y ciudadanas, junto con las autoridades en la solución de acciones que resuelvan problemas, en este caso en el aspecto educativo.

Para ello se instaló el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación con la colaboración de directores, maestros, padres de familia y autoridades municipales.

Esto no quedó en la conformación del consejo, se están llevando a cabo sesiones donde hay propuestas de los participantes para encontrar soluciones que beneficien a la Comunidad Educativa en general.

Estamos trabajando y seguiremos adelante, puesto que la educación seguirá siendo prioridad en el Municipio.

CULTURA

Se coordinaron eventos de gran impacto en nuestras comunidades fortaleciendo y rescatando nuestras costumbres y tradiciones, así mismo trabajando en conjunto con las escuelas obteniendo una gran participación y aportación.

Una de nuestras primeras actividades fue la Feria del Elote los días 20 y 21 de Octubre en la Cabecera Municipal y en la Delegación de San Marcos.

Se colocaron 20 puestos de las personas que elaboraron diferentes productos a base de elote. Se llevaron a cabo eventos culturales y artísticos.



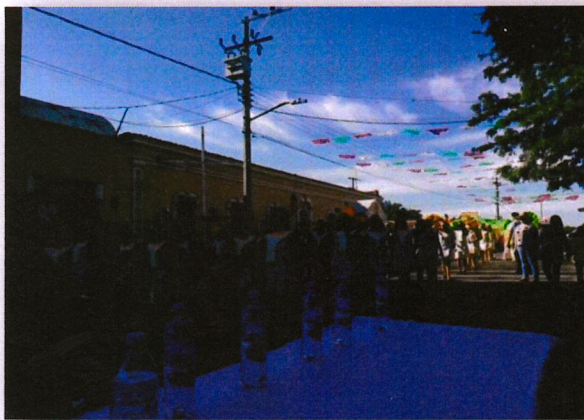


Festival del día de muertos

Se realizó la tradicional representación de altares de muertos en estos eventos se contó con la participación de escuelas, grupos sociales y familias de la Comunidad.

Desfile 20 de Noviembre

Se coordinó la organización participación del recorrido del desfile alusivo al Aniversario de la Revolución Mexicana.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

- **Eventos Culturales**

Se impulsó la participación e intercambio cultural con otros Municipios de la Región, durante las Fiestas Patronales de nuestras Comunidades.

Se promovió a los grupos folklóricos y clásicos que existen en nuestras Casas de la Cultura, participando fuera de nuestras Comunidades.



- **Talleres Culturales**

Se presentó el Proyecto “Talleres Culturales” en la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, en el cual se promueven la iniciación y participación artística de niños, niñas y jóvenes. Como Ayuntamiento y en coordinación con la Secretaría de Cultura estamos aportando recursos económicos para el pago de instructores.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021 PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

La Dirección de Cultura tiene como objetivo participar en diversas convocatorias, tanto Estatales como Federales, siendo una de ellas **Fondo Jalisco de Animación Cultural**, de donde se obtuvieron **\$ 99,500.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN)**. Los cuales se invertirán en un espacio destinado especialmente para una aula de danza equipada.



Nuestro Ayuntamiento y el Municipio de Cuauhtémoc, Colima, organizaron el Primer recorrido por el Camino Real, recorriendo puntos emblemáticos de varios Municipios de la región.

Se hizo un homenaje a los artesanos de nuestro Municipio, entregándoles un reconocimiento por su invaluable creatividad, siendo ellos parte fundamental para conservar el legado de nuestras tradiciones artísticas y culturales.



Se ha buscado el intercambio cultural con otros Municipios, seguiremos con esta actividad para promover la participación y el interés de nuestros niños, niñas y jóvenes.



DEPORTE E INFRAESTRUCTURA.

Para el buen desempeño de actividades en cuanto a deporte se refiere de niñas, niños, jóvenes y adultos es importante que las Instalaciones estén en óptimas condiciones tanto materiales como de higiene.

Esto hará que los deportistas y pueblo en general que practique alguna disciplina se motive para tener una mejor salud física mental y de convivencia.

Las actividades para el mejoramiento de las Instalaciones Deportivas en el Municipio se enumeran a continuación.

UNIDAD DEPORTIVA TONILA.

Se rehabilitó con desmonte, reparación de aljibe, sistema de riego, poda de árboles, limpieza del área de comedores donde las familias acuden a convivir semanalmente.

Mantenimiento al gimnasio al aire libre que se encuentra dentro de la unidad y está en completo funcionamiento.

CAMPO CARLOS AGUSTIN QUEVEDO.

Se reforzó la maya ciclónica que circula al Campo Deportivo. Así mismo se dio mantenimiento, reparación de baños y vestidores e instalación del sistema de agua potable en los mismos, para comodidad de los deportistas que nos visitan y locales.

De la misma forma se gestionó y dio mantenimiento al tanque ubicado en la Escuela Benito Juárez, con el objetivo de almacenar agua y regar el Campo Deportivo cuando sea necesario, esto con la extrema medida de cuidar el vital líquido al máximo.



Además se realizó la reparación de lámparas en las Instalaciones para quienes practican algún deporte o actividad física por las noches.

Se pintaron porterías, bancas, machuelos y se le proporcionó abono al pasto que estaba en completo deterioro.

DELEGACION DE SAN MARCOS.

Se dio mantenimiento a los dos campos deportivos para una mejor practica de los deportistas de esta Comunidad.

Se hizo la reparación de las llaves que estaban en malas condiciones de los tanques de almacenamiento de agua para abastecer el sistema de riego.

Se habilitó la cancha techada para la práctica de voli-boll.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO.

- Se conformaron en el Municipio los equipos de fútbol infantil y femenino, categoría libre que participan en la Liga Municipal de la Ciudad de Colima, estos equipos tienen el apoyo económico y de transporte.
- Se organizó el Torneo Regional de fútbol con equipos pertenecientes a las Comunidades circundantes del Municipio, a éstos equipos se apoyó económicamente, con material deportivo, y con los trofeos para la premiación correspondiente.



- Por primera vez nuestro Municipio participó en el Torneo Estatal de fútbol, el apoyo fue económico y con transporte.
- Se creó la escuela de fútbol infantil con instructores, material deportivo y uniformes para entrenamiento.
- Se realizó un torneo de fútbol categoría infantil con la participación de equipos de las diferentes escuelas de fútbol en el Municipio, además con la participación de dos equipos de Colima, correspondiendo al Municipio la organización, apoyo económico y trofeos para la premiación.
- Continúa el apoyo económico para los clubes organizados que participan en las diferentes ligas de la región.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

- Se realizó un torneo de voli-boll, en la Cancha Techada de San Marcos con la participación de seis equipos, se dio el apoyo con los trofeos para la premiación.
- Se retomaron los juegos de cucaña el pasado (20 de noviembre), así como las Carreras Tradicionales en todas las categorías, teniendo una buena aceptación, nuestra administración organizó y premió a los participantes.
- Hemos brindado al club de Ciclismo “Aventureros” el apoyo económico, material y de transporte en sus diferentes actividades que han programado durante el año.
- Además les hemos prestado un espacio para un mejor desenvolvimiento de los deportistas que practican esta disciplina.

Con esto estamos cumpliendo con un buen servicio dentro de nuestras posibilidades al deporte.

Seguiremos atentos y no descuidaremos a los deportistas apoyándolos en todo momento ya sea con material o económicamente, siempre con los medios que estén a nuestro alcance.

8. SALUD.

La salud es un estado de bienestar físico mental y social, con la capacidad de funcionamiento y no solo la ausencia de afecciones o enfermedades en armonía con el medio ambiente.

CENTRO DE SALUD.

Se sigue trabajando en coordinación con la Secretaría de Salud, realizando acciones preventivas en el Municipio.

En el periodo que se informa se atendieron en el Centro de Salud de Tonila un total de 3,893 consultas. En el Centro de salud de San Marcos, un total de 3,561 consultas y en el módulo que atiende a las comunidades un total de 759.

- En el área de urgencias se atendieron un total de 497 consultas en la Cabecera Municipal y 511 en la Delegación de San Marcos.
- Atenciones en el servicio dental: 153
- Se impartieron 117 pláticas de promoción de salud, con una asistencia de 1063 asistentes.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

- Se realizaron 5 Campañas de Descacharrización con un total de 19 toneladas de cacharro a nivel municipal.
- Se realizaron 2 ferias de la salud.

Como prevención de enfermedades a la mujer se hicieron campañas de detección masiva:

- 1 Campaña de Cáncer Cervicouterino, en donde se detectaron 15 casos positivos, Cáncer de mama 57 pacientes, con 3 positivas

Preocupándonos por la salud de las personas masculinas en nuestro Municipio, se realizó la detección de Cáncer Prostático siendo 29 realizadas con 2 casos positivos.

Se realizaron estudios para la detección de diabetes, resultando 213 personas con ésta enfermedad.

Se dio atención a las instalaciones del Centro de Salud, así como al personal se les ha brindado apoyo para que puedan realizar un mejor servicio a la Ciudadanía de nuestro Municipio, realizándose los siguientes apoyos:

- Compra de lavadora para los dos Centros de Salud, apoyo con material y personal de mantenimiento, para el arreglo de desperfectos en centros de salud y casas de salud.
- Pago de luz eléctrica en centro de salud y casas de salud, transporte para personal.

MEDICO MUNICIPAL.

El Municipio se encarga de tener a dos Médicos Municipales uno en Tonila y uno más en la Delegación de San Marcos, mismos que brindan el servicio de consulta por las tardes a toda la Población que lo requiere, estando al pendiente de urgencias que se presenten dentro de sus horarios de atención.

El médico municipal de Tonila, a cargo del Doctor Juan Antonio Magallón Santiago atendiendo un total de 3,769 consultas diversas.

En la Delegación de San Marcos, es atendido por el Doctor Antonio Durán Rubio atendiendo un total de 1,538 consultas diversas.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

9. PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA.

PROTECCION CIVIL.

El objetivo primordial de la Unidad municipal de Protección Civil es el llevar a cabo el conjunto de acciones encaminadas a salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y entornos. En lo que va de nuestra gestión han atendido 957 servicios de apoyo a la población de diferente índole en el Municipio.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TONILA, JALISCO 2018-2021										
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL TONILA SERVICIOS 2018-2019										
	ACCIDENTES AUTOMOVILISTICO	URGENCIAS (SANGRADO FRACTURAS, DOLOR, ETC)	TRASLADOS, COLIMA, GUADALAJARA CD. Guzmán	APOYO AL DIF MUNICIPAL (CONBATIR ABEJAS)	APOYOS A ESCUELAS (VIGILANCIA, COBATIR ABEJAS)	INCENDIOS (TODO EL MUNICIPIO)	SERVICIOS VARIOS (VIAJES DE AGUA, LIMPIAR CARRETERAS)	apoyo en pantiones (combatir avispas)	apoyo en derramamiento de arboles en el municipio	apoyo en obstruccion del camino de Juan barragan
OCTUBRE	3	15	25	0	4	2	23	0	3	0
NOVIEMBRE	1	12	29	1	4	1	21	5	4	0
DICIEMBRE	4	10	66	3	0	3	38	1	1	2
ENERO	3	10	44	3	0	9	12	1	0	3
FEBRERO	7	10	45	1	0	8	20	0	2	2
MARZO	5	11	42	0	0	15	21	1	4	4
ABRIL	4	12	42	0	0	27	45	1	3	3
MAYO	5	4	46	0	1	7	28	1	4	2
JUNIO	5	13	46	0	0	0	14	0	3	1
JULIO	3	10	42	0	0	0	20	0	1	0
AGOSTO										
SEPTIEMBRE										
TOTAL	40	107	427	8	9	72	242	10	25	17

- Se brindaron traslados programados y de urgencias totalmente gratis a la Población de todo el Municipio.



SEGURIDAD PUBLICA.

La ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en el artículo 9 fracción IX, considera como Servicio Público Municipal a la Seguridad Pública y de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del mismo ordenamiento, dicho servicio, el Ayuntamiento tiene la obligación de brindarlo a la Ciudadanía.

La Seguridad es elemento primordial del Orden Jurídico, el estado de derechos que implanta el Orden Normativo esencial para la vida de la sociedad y exige el compromiso de todo un pueblo para definir su presente y futuro con acciones que fortalezcan el estado de derecho y que definan su entorno local.

Por tal motivo la Administración cumpliendo con el compromiso de brindar Seguridad Pública a los habitantes del Municipio ha realizado las acciones necesarias para responder de una manera eficiente y oportuna los reclamos y demandas ciudadanas, de esta forma cuidar de su integridad física y salvaguardar sus bienes.

Tarea y labor permanente del personal de Seguridad Pública es la de realizar recorridos de patrullaje brindando la vigilancia en la Cabecera Municipal así como en su Delegación y Comunidades, en los diferentes planteles educativos y áreas públicas de recreación para la juventud del Municipio.

La dirección de Seguridad Pública está compuesta por:

- 1 Director.
- 1 Departamento administrativo.
- 2 Comandantes
- 25 Policías.

Siendo un total de 29 elementos en total en la corporación, cabe hacer mención que a la fecha ha aumentado el número de personal dentro de la dirección de Seguridad Pública Municipal.

En la búsqueda de eficientar la utilización y aprovechamientos de los recursos humanos y materiales por primer vez en esta dirección de Seguridad Pública de Tonila, Jalisco, se dividió el área administrativa y el área operativa en dos turnos con las siguientes funciones.



AREA ADMINISTRATIVA.

En este departamento como se menciona anteriormente por primera vez se designa a un encargado mismo que es quien atiende las solicitudes de la ciudadanía en lo referente a la expedición de cartas de policía, firmas de acuerdos y convenios entre la misma ciudadanía y cualquier trámite que solicite la misma.

Sirve también de enlace en todos los trámites a realizarse con la fiscalía general de estado.

Así mismo se informa que en lo referente a la aplicación de exámenes de control y confianza, requisito indispensable para ser parte del sistema de Seguridad

Pública, estamos cumpliendo en un 95% del personal que conforma ésta Dirección.

Aunado a lo anterior este departamento se encarga de la elaboración de oficios de carácter interno así como de elaborar roles de vacaciones, de servicios especiales, etc.

AREA OPERATIVA.

También mencionado anteriormente el área operativa se conforma de dos grupos, con un comandante encargado de turno y trece y doce elementos cada uno, quienes a bordo de tres patrullas se dan a la tarea como es nuestra obligación y así lo marca nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigilamos por la seguridad de nuestros habitantes y el resguardo de sus bienes dentro del Municipio en Tonila, San Marcos, La Esperanza, territorio de nuestro Municipio y sus límites con los Municipios de Jalisco y el estado de Colima, avocándonos al auxilio de nuestra Población en cualquier emergencia, desastre o situación difícil que se presente.

Cabe mencionar que nuestra disposición sigue vigente por entregar lo mejor nuestro servicio a nuestros ciudadanos, en apego a las ordenanzas federales, estatales y de cualquier índole legal que se avecinan en la búsqueda de que los habitantes de nuestro país se sientan seguros y no contemplen la posibilidad de abandonar su lugar de origen a causa de la inseguridad de igual manera alimentar las intenciones de quienes cuentan con recursos económicos y quieren invertir en nuestra Localidad, creando nuevas fuentes de empleo.

La dirección de Seguridad Pública Municipal de Tonila, Jalisco, pide e invita a toda la población, para que participe en los Programas encaminados a eficientar la seguridad y que próximamente serán implementados en las Colonias, Barrios de

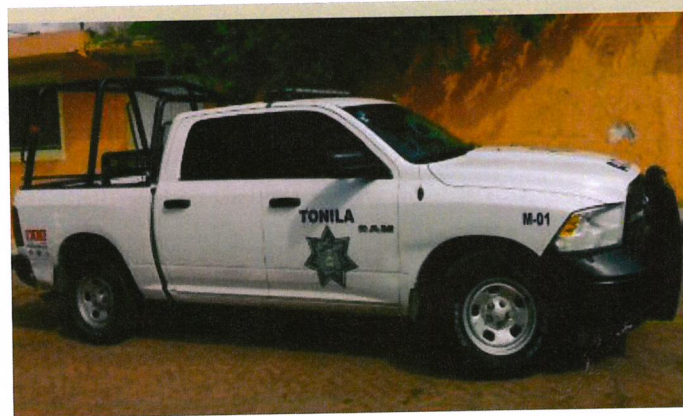


PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

nuestra Comunidad, como será los Programas de: “Vecinos Alertas”, “Protocolo Alba”, “Alerta Amber”, “Padres de Familia en Prevención”, “Servicio de Emergencia 911”, “Cultura Vial”, etc. Recordando que unidos todos con un propósito nos será más fácil encontrar los resultados que buscamos.

EQUIPAMIENTO.

En un esfuerzo que ha hecho el Gobierno Municipal, se realizó la adquisición y entrega de uniformes y bota policial a cada uno de los elementos, así como tres chalecos, cambio de armas, equipamiento de tiros y una patrulla.



Comprometiéndonos con ellos a que en el menor tiempo posible procuraremos completar el equipamiento de los mismos en la búsqueda de mejorar la imagen y la presencia de nuestros elementos

CAPACITACION.

En este periodo de capacitación ha sido una de las prioridades y seguirá siéndolo hasta lograr cambiar la idea de represión de nuestros elementos hacia la ciudadanía, por una de servicio y protección hacia los mismos.

INTRODUCCION DE ORDEN CERRADO.

- Asistencia en un 95% de los elementos a los exámenes de control y confianza en la Ciudad de Guadalajara.
- Asistencia a cursos y pláticas en prevención del delito contando con un elemento en capacitación del mismo.



ACCIONES REALIZADAS POR LOS ELEMENTOS DE ESTA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

- Detenidos, quejas e incidencias registradas en cabina.
- 230 Quejas y denuncias registradas y atendidas por el cuerpo policiaco en todo el Municipio.
- 20 personas detenidas por faltas administrativas.
- 15 personas turnadas a diferentes centros de rehabilitación en Colima y Jalisco.
- 30 Conciliaciones del Municipio, llevadas a cabo en ésta Dirección.

Gracias a la colaboración de la ciudadanía por sus reportes vía telefónica a esta Dirección de Seguridad Pública Municipal al 066 y 911, personalmente en la comandancia o en la vía pública a los diferentes incidentes o emergencias que se presentan.

Se realizaron varios operativos en el Municipio y en las diferentes Fiestas en la Cabecera Municipal, Comunidades y los eventos de toros y bailes populares para los cuales se solicita el apoyo de los elementos del turno de descanso.

Asistencia a las reuniones semanales del consejo de Seguridad Pública de la región sur 06, en donde se llevan a cabo acuerdos de colaboración intermunicipal para los operativos en las festividades, eventos masivos y emergencias de cada uno de los Municipios, siendo recíproco el apoyo entre los mismos, esto con la finalidad de disminuir la delincuencia, las faltas administrativas, delitos cometidos y apoyo en emergencias.

Cartas de Policía: Se expidieron 40, solicitadas por parte de la ciudadanía de todo el Municipio.

APOYOS REALIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE ESTA DIRECCION.

- Se brindó apoyo de vigilancia en eventos culturales.
- Se brindó apoyo de presencia policial en diligencias llevadas a cabo por el juez municipal.
- Se brindó apoyo con entrega de documentos a la Institución del IJAS.
- Se brindó apoyo en siniestros vehiculares a la policía federal.
- Se brindó apoyo al ministerio público del fuero común de Ciudad Guzmán, entregando citatorios en el Municipio.
- Se brindaron diversos apoyos de traslados al personal del H. Ayuntamiento.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

- Se brindó el apoyo de traslado de personal de SEDESOL de la caseta de cobro a la Casa de la Cultura en Tonila y San Marcos.
- Se brindó el apoyo de traslado a personas a varios Centros de Rehabilitación.

10. SISTEMA DIF MUNICIPAL.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

Aun año de arduo trabajo en el DIF Municipal Tonila, estamos orgullosos de los resultados que hemos logrado en beneficio de las familias del Municipio y hemos realizado diversas acciones en beneficios de los grupos más vulnerables.

Estos logros son tuyos porque juntos hemos logrado un mejor camino.

Muchas gracias!

DIF MUNICIPAL.

MISION

Somos una institución que coordina, vigila y otorga servicios de asistencia social con calidad y calidez, dirigidos estratégicamente a los grupos vulnerables a través de programas preventivos y de atención; buscamos satisfacer las necesidades básicas para el adecuado desarrollo de la comunidad, dando mayor énfasis al desarrollo humano individual y la integración familiar, promoviendo los valores en las familias e involucrando a la sociedad, instituciones y organizaciones públicas y privadas.

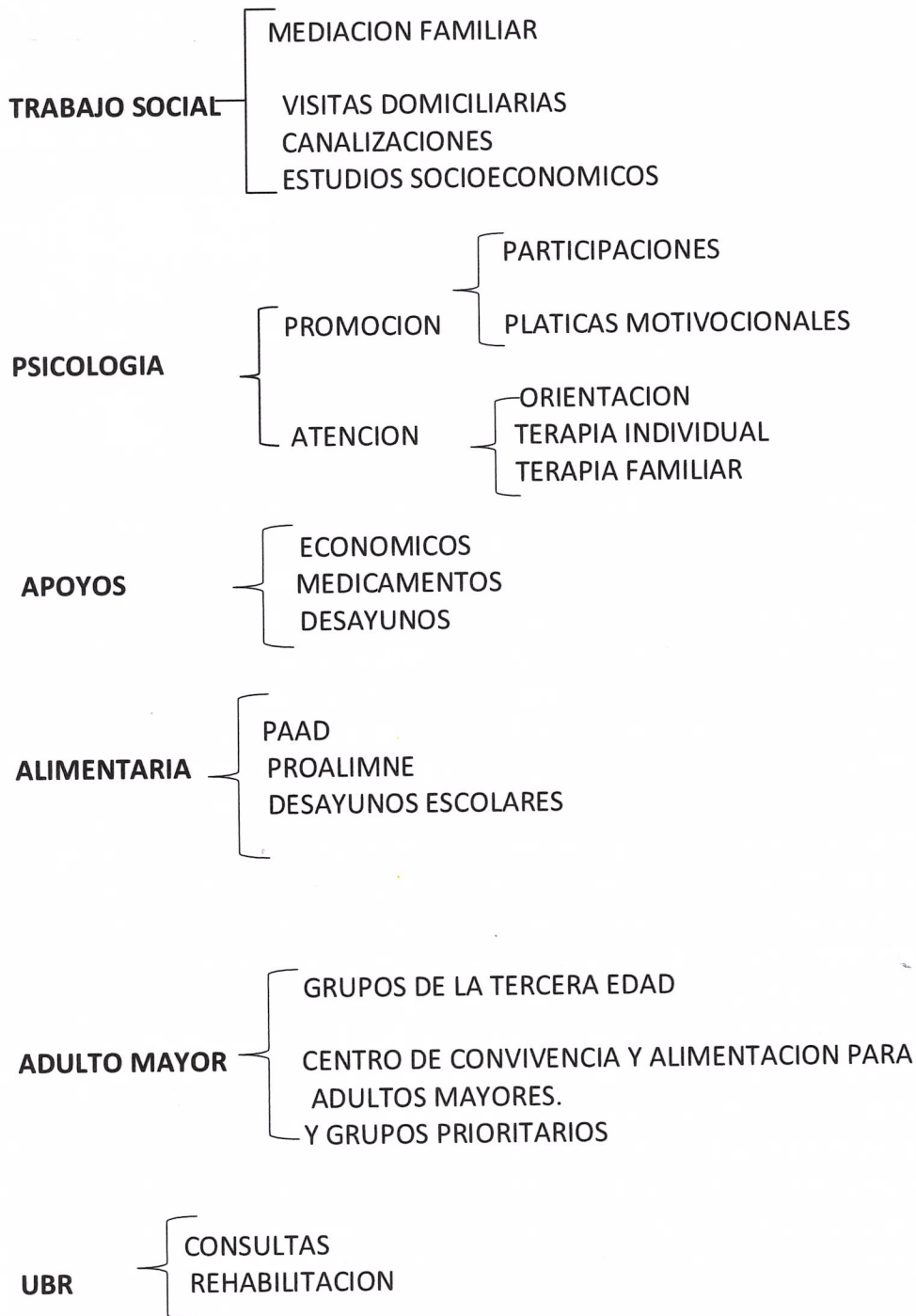
VISION

Ser un sistema capaz de abastecer las necesidades de las personas del Municipio, a través de un trabajo en colaboración y con responsabilidad mediante la aplicación de políticas sociales y el constante fomento de la participación ciudadana, lo cual permitirá formar un vínculo armonioso y permanente con base en la dignidad del ser humano y despertar el sentimiento de ser útil hoy y mañana y ser con ello capaces de edificar su vida familiar y social para avanzar y garantizar a la sociedad un futuro mejor.

El DIF Municipal a través del personal que labora en esta institución atiende las siguientes áreas:



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ





DEPARTAMENTO DE NUTRICION

REFUGIOS TEMPORALES

EVENTOS ESPECIALES

TRABAJO SOCIAL

- Entrega de medicamento a (130 beneficiarios)
- Apoyos económicos para atención médica en las diversas Instituciones de salud como (centro estatal de cancerología, centro estatal de hemodiálisis o traslado a tercer nivel.)
- Apoyos a transferencia inmediata a segundo nivel de atención médica. (nivel hospitalario) donde con oportunidad fueron atendidos.
- Atención médica e integral para traslado y tratamiento inicial en CENTROS ESPECIALIZADOS EN ADICCIONES a 30 personas logrando que sean acreedores de Becas Institucionales para la continuidad de su tratamiento.
- Apoyo de medicamentos controlados donde se requiere atención especializada, y el apoyo para la adquisición del medicamento.
- 36 Convenios por Pensión Alimenticia que beneficia a un gran número de menores donde aseguran su Bienestar y desarrollo dentro del hogar.
- Se trabajó con apoyo personalizado y profesional a personas con capacidades diferentes, para lograr una atención integral digna y multidisciplinaria. (Sx. de wuest, Sx. de Down, Sx de Alzheimer)
- Visitas domiciliarias de verificación estableciendo acuerdos de cuidados con los familiares de Adultos mayores para que tengan una vida digna y de calidad dentro de sus cuidados en el proceso salud-enfermedad.
- Detección y atención a víctimas de violencia intrafamiliar por medio de herramientas que coadyuvan a dar cumplimiento a la Norma 046 de
- Violencia.
- Se realizó la atención a 9 divorcios que se llevaron a cabo en términos de una comunicación asertiva, donde prevaleció la armonía para un entorno familiar sano, así mismo para dar cumplimiento a los acuerdos establecidos por ambas partes en beneficio de los menores.
- Apoyo mensual para tratamiento a personas con enfermedades crónico degenerativas, que contribuye nuestra Institución a una mejor calidad de vida a la población.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021 PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

- Visitas domiciliarias para seguimiento de casos donde los menores se encuentran en deserción escolar, para lo cual DIF entrega el apoyo de Becas que solventan la necesidad económica y se realiza la inmediata reincorporación.
- Traslado a otras unidades de atención para estudios radiológicos, ultrasonidos, audiometrías, timpanometrías, laboratoriales, colonoscopias, endoscopias y de gabinete en general, donde los beneficiados fueron 56 personas que con ello DIF da cumplimiento a las necesidades de Salud presentadas por la población.
- Atención multidisciplinaria de Psicología y Trabajo Social, intervención inmediata, por medio de referencias ESCOLARES SE DIO CUMPLIMIENTO a las peticiones de problemáticas relacionadas con los alumnos y su entorno familiar, escolar y de salud para dar como resultado una atención directa y solución a su problemática.
- Resguardo y protección inmediata a 6 menores que se encontraban en situación familiar de riesgo, donde se atendió en base a un trabajo conjunto con la **PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR** así mismo, por medio de redes familiares y una atención Integral se cumplió con dicha seguridad y protección.

PSICOLOGIA

El Sistema DIF municipal de Tonila cuenta con el servicio de psicología, el cual brinda atención de primer nivel, tanto en la cabecera municipal los días lunes, martes, miércoles y viernes; como en la comunidad de San Marcos los días jueves de cada semana, con horario de 9:00 a 15: 00 hrs., y el cual tiene como objetivo general: promover y atender la salud mental a cualquier persona que presente algún problema emocional y que requiera de orientación y apoyo psicológico.

Las acciones de la atención psicológica se dirigieron en dos vertientes, la primera se orientó en algunas escuelas del municipio, y la segunda en la atención de los usuarios que solicitan el servicio.

Por tanto, durante el periodo de trabajo 2018-2019 se brindaron un total de 471 consultas, de las cuales 225 se otorgaron en la primera vertiente, en escuelas que incluyen la Primaria Ponciano Arriaga, Andrés Figueroa, Agustín Melgar, Secundaria Técnica no. 110 y Preescolar T.M. de San Marcos.

Cabe hacer mención que en la Secundaria Técnica No. 33 y primaria Lic. Benito Juárez se realizó el Diagnostico Exploratorio de la Organización Escolar, y en la secundaria se continuo con el piloto de la Estrategia psicopedagógica "Tutoría Acciona", en favor de la prevención y atención de la problemática del Bullying.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

De las consultas otorgadas, el 61.9% fueron aplicadas a la niñez, el 9.9 % a población adolescente y el 28.2% a adultos.

Destacando como principales problemáticas en el área escolar, el rezago educativo, dislexia, ansiedad, conducta disruptiva y mutismo; en población abierta acentúan la depresión, ansiedad, problemas típicos de las edades y ciclo vital, duelo, y vulnerabilidades como la violencia, disfunción y desintegración familiar.

Además se impartió una plática al grupo de la tercera edad de la cabecera municipal con el tema “Abrazar la vida”; una charla al grupo de madres y padres de familia del preescolar Margarita Maza de Juárez T.M. de Tonila, con el tema “Niños/as Emperadores”.

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

(PREVERP)

El programa está dirigido a niñas, niños y adolescentes de entre los 6 y los 17 años 11 meses de edad, que presenten situaciones de riesgos psicosociales, como son: adicciones, embarazo infantil y/o adolescente, migración, trabajo, abuso sexual, conflictos con la ley o situación de calle. Estas problemáticas son atendidas a través de acciones preventivas como: talleres socio formativos, actividades culturales y/o recreativas y apoyos escolares y/o de capacitación, según se requiera.

Luego entonces, a través de la estrategia “Apoyos Escolares”, se entregaron en el mes de diciembre la segunda partida de la beca correspondiente a \$ 62,500 pesos, para 33 beneficiarios, apoyo que tiene como objetivo disminuir los factores de riesgos que llevan a los niños, niñas y adolescentes a abandonar sus estudios. Además de cubrir con los seguimientos escolares que obliga la estrategia de cada uno de los becados e informes mensuales del programa.

Y por consiguiente, se continuo gestionando la continuidad en la estrategia “Apoyos Escolares”, por lo que se tiene aceptados nuevamente 33 becarios para el periodo escolar 2019-2020, con el cual se otorgara un recurso de \$135,000 pesos, para la compra de artículos escolares, uniformes, calzado escolar e inscripción.

Además de realizar acciones de prevención que concientice a los niños, niñas y adolescentes de las problemáticas que pueden vulnerar sus derechos.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Actividad 1: 12 de junio Día mundial contra el trabajo infantil, donde participaron escuelas como la primaria Ponciano Arriaga, Andrés Figueroa, Lic. Benito Juárez y Justo Sierra.

Actividad 2: Migración infantil.

Actividad 3: Promoción del Concurso Nacional de Dibujo: Y tu ¿Qué sabes de la Migración?

APOYOS

Los apoyos que brinda el DIF Municipal van dirigidos a la población abierta de escasos recursos, comprendida por menores, adolescentes, adultos, personas con discapacidad y adultos mayores, considerando sus condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad social, manejando **apoyos económicos y de medicamento**.

Se han brindado desayunos totales gratis a 34 personas de la Cabecera Municipal que están en bajas condiciones económicas críticas, discapacitados y adultos mayores en condición de desamparo.

ALIMENTARIA

Tiene como objetivo brindar los productos básicos a la población más vulnerable con una cuota de recuperación muy baja. Se trabaja 3 programas específicos en las diferentes comunidades atendiendo una población total de 1,419 personas en todo el Municipio.

PAAD	421
PROALIMNE	120
DESAYUNOS ESCOLARES	878
TOTAL	1419



AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (PAAD)

Tiene como objetivo contribuir a mejorar la alimentación de los sujetos mas vulnerables del Municipio, al otorgarles despensas con alimentos básicos e incluir acciones de orientación alimentaria realizándolos mensualmente y con vigencia de 1 año, misma que se realiza de la siguiente manera:

TONILA	124 BENEFICIARIOS
SAN MARCOS	181 BENEFICIARIOS
TENEXCAMILPA	61 BENEFICIARIOS
JUAN BARRAGAN	12 BENEFICIARIOS
LA ESPERANZA	36 BENEFICIARIOS
LA COFRADIA	7 BENEFICIARIOS



NUTRICION EXTRAESCOLAR (PROALIMNE)

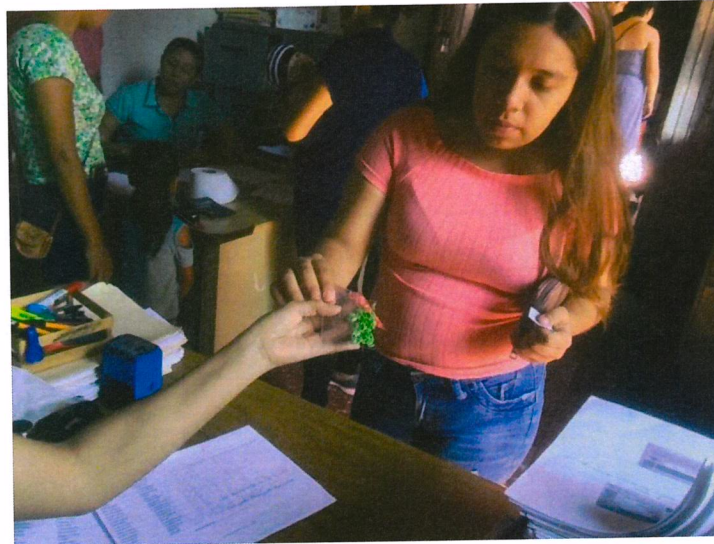
Tiene como objetivo promover una alimentación correcta en la población infantil de 1 a 4 años en condiciones de riesgo y vulnerabilidad del Municipio.

La distribución es mensual, por comunidades y mediante un padrón de beneficiarios el cual tiene una duración de 1 año, y se realiza de la siguiente manera:



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

TONILA	50 BENEFICIARIOS
SAN MARCOS	54 BENEFICIARIOS
TENEXCAMILPA	10 BENEFICIARIOS
JUAN BARRAGAN	4 BENEFICIARIOS
LA ESPERANZA	2 BENEFICIARIOS



DESAYUNOS ESCOLARES

Tiene como objetivo promover una alimentación completa en población escolar del Municipio, con base a los criterios de Calidad Nutricional. Esta dotación se entrega directamente a las escuelas de forma mensual mediante un padrón de beneficiarios avalado por DIF, el cual tiene una vigencia de 1 año. Misma que se realiza de la siguiente manera:



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

DESAYUNOS CALIENTES:

PRIMARIA: PONCIANO ARRIAGA	74
PRIMARIA: ANDRES FIGUEROA	80
PRIMARIA: BENITO JUAREZ	85
ESC. DE EDUCACION ESPECIAL: CAM	21
PRIMARIA: ALVARO OBREGON	41
PRIMARIA: AGUSTIN MELGAR	80
JARDIN DE NIÑOS: EFRAIN GONZALEZ DIAZ	20
JARDIN DE NIÑOS: JUAN SPADA GROSSI	77
PRIMARIA: JUSTO SIERRA	63
PRIMARIA: CUAUHTEMOC	34
JARDIN DE NIÑOS: FRANCISCO I. MADERO	10

DESAYUNOS FRIOS

JARDIN DE NIÑOS: MANUEL GONZALEZ HINOJOSA	35
JARDIN DE NIÑOS: MARGARITA MAZA DE JUAREZ	70
JARDIN DE NIÑOS: BENITO JUAREZ	10
PRIMARIA: EMILIANO ZAPATA	3
SEC. TEC. No. 17	46
SEC. TEC. No. 33	86
SEC. TEC. No. 110	43



ADULTO MAYOR

En nuestro Municipio tenemos 3 grupos de adultos en plenitud, uno en la cabecera Municipal de nombre “Amigos por Siempre”, uno en la comunidad de San Marcos de nombre “Fraternidad” y uno en la comunidad de la Esperanza de nombre “Esperanza”.

Entre las actividades que realizan estos grupos, se encuentran las siguientes:

- Físicas
- Recreativas
- Manuales
- Bailables

Además de las actividades mencionadas anteriormente se realizó:

- ✓ En el mes de Abril se eligió a la Reina de Adultos en Plenitud.



COMEDOR ASISTENCIAL

Tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida de los Adultos en plenitud en desamparo por medio de una alimentación adecuada. Actualmente el comedor está trabajando con un padrón de 49 adultos y con un horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:30 p.m.



EVENTOS ESPECIALES

DIA DEL NIÑO

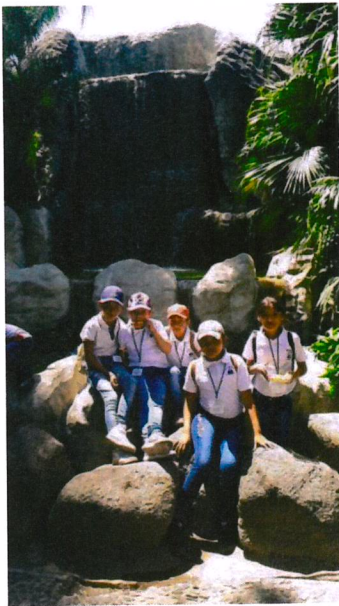
Con el objetivo de festejar a los niños del Municipio se organizó un evento en su honor, en esta ocasión se realizó por comunidades, la organización estuvo a cargo del DIF Municipal en coordinación con el H. ayuntamiento.





VIAJE AL ZOOLOGICO

Se realizó un viaje al zoológico de Guadalajara en beneficio al día del niño para alumnos de las escuelas haciéndose un sorteo para la selección de los que se beneficiarían con dicho viaje.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

CURSO DE VERANO

Con el objetivo de brindarles actividades recreativas a los niños durante su periodo vacacional se organizó el curso de verano en la cabecera Municipal así como en San Marcos.

Se les brindo los cursos de:

- Matemáticas
- Deportes
- Manualidades.



UNIDAD BASICA DE REHABILITACION TONILA.

Se encuentra ubicada en Calle Dr. Miguel Galindo S/N, aquí en el Municipio de Tonila, Jalisco.

Tiene como objetivo proporcionar servicios de Rehabilitación no hospitalaria a las personas con discapacidad temporal o permanente que así lo solicite.

BENEFICIARIOS:

Toda persona con discapacidad temporal o permanente, que cuente con referencia médica o no la tenga de alguna Institución expedida por el Sector Salud o Referencia y contrarreferencia, expedida por la Secretaría de Salud Federal, IMSS o ISSSTE.

La Unidad Básica de rehabilitación terapéutica empezó a brindar servicio el día 05 de Febrero del 2019 contando en ese momento con 18 pacientes tomando en cuenta los horarios de 9:00 am a 3:00 pm distribuidos en dos grupos unos atendidos en lunes, miércoles y viernes. Cabe señalar que cada paciente tiene su horario para recibir su terapia.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2018-2021
PROF. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Los pacientes que se han atendido desde el 05 de Febrero hasta la fecha actual dan un total de 83. Siendo de la Delegación de San Marcos, la comunidad de La Esperanza y Tonila.

El costo por terapia es meramente simbólico, la administración absorbe el pago del personal que atiende la unidad.

PERSONAL:

La Unidad Básica cuenta con:

- Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación.
- Terapeuta.
- Auxiliar encargado de lo administrativo.
- Persona encargada del aseo.

